

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS EN ACTIVIDADES PROMOCIONALES Y/O FORMATIVAS DE FUNDACIÓN AISGE

BASE JURÍDICA Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO:

Con carácter particular, la finalidad del tratamiento de datos por la Fundación AISGE es la promoción y desarrollo de actividades o servicios de carácter promocional y/o de formación, y de oferta digital legal, en beneficio de los artistas intérpretes del medio audiovisual, o para la divulgación y promoción de la propiedad intelectual o de los derechos intelectuales de los artistas.

El tratamiento de datos se realiza con el consentimiento previo del interesado, conforme a lo previsto en el artículo 6.1.a) del RGPD, y en el artículo 6 de la LOPDGDD. Los datos personales pueden ser comunicados por AISGE a la Fundación, previo consentimiento del interesado, para recibir información sobre sus actividades.

CATEGORÍA DE LOS DATOS TRATADOS:

Los datos personales que se tratan corresponden a la categoría de datos necesarios para la identificación del interesado y sus datos de contacto personal y/o profesional. En ningún caso existen datos en este tratamiento ajenos a la actividad relativos a datos considerados sensibles establecidos en los artículos 9 y 10 del RGPD y en el artículo 9 de la LOPDGDD.

FUENTE DE LOS DATOS:

Los datos proceden de los interesados. Los datos identificativos pueden ser comunicados por AISGE respecto a los beneficiarios que sean miembros de la entidad y hayan manifestado su consentimiento para recibir información sobre las actividades promocionales y/o formativas o de promoción de la oferta digital legal de la Fundación AISGE.

DESTINATARIOS DE LOS DATOS:

Los datos podrán ser comunicados a: (i) El Ministerio de Cultura y Deporte, Administraciones Públicas y organismos judiciales, en los casos previstos por la Ley; (ii) Bancos y entidades financieras para gestionar, en su caso, los cobros y/o pagos; (iii) terceros cuando la cesión está autorizada por ley.

Asimismo, los datos de carácter personal pueden ser cedidos a AISGE para justificar el cumplimiento de los fines promocionales y/o formativos y de promoción de la oferta digital legal y la efectiva aplicación de las cantidades que AISGE aporte a la Fundación AISGE para la realización de las anteriores actividades.